¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS

Sábado 11 de Enero de 1851— BUENOS-AIRES. Número 5,793.

DIARIO DE LA TARDE.

PERIODICO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Este Diario es propiedad de la *Imprenta Argentina.*—La SUSCRIPCION es de **20** pesos por mes, pagaderos al fin de cada uno.—Se inserta toda clase de **avisos** á un precio módico.—Se **vende** en la Oficina del mismo diario, calle Santa Rosa No. 37, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio, donde se reciben suscripciones.—Se reciben **avisos** en la Oficina hasta las **2** de la tarde y el Diario sale á las **5**.—Precio de los núm. sueltos **2** pesos.

ALMANAQUE—Mañana 12—San Benedicto Obispo.
3º dia del cuarto creciente.—Sale el Sol á las 4 y 59; se pone á las 7 y 17.

EXTERIOR.

Francia.

Extractos del Mensage del Presidente de la República Francesa á la Asamblea Nacional.

"GUERRA.

"El efectivo de las fuerzas de tierra que en el mes de Junio de 849 era de 451,000 hombres y 93,754 caballos es solamente ahora de 396,000 hombres y 87,400 caballos, y muy pronto quedará reducido á los límites prescritos por el presupuesto, en lo que continuará si las circunstancias políticas lo permiten.

"MARINA.

"La marina se ha mantenido en un pié respetable, sin embargo de la reduccion ordenada por el presupuesto.

"Los extrangeros han tributado el debido homenage á la buena organizacion de nuestra escuadra reunida en Cherbourg.

"Nuestra fuerza marítima se compone solamente de 125 buques, en lugar de 235 que habia en servicio en 1848. Están empleados en la actualidad 22,560 hombres, en lugar de 29,330 que habia en las listas de revista del mismo año.

"NEGOCIOS EXTRANGEROS.

"Despues de mi último mensage nuestra política extrangera ha obtenido en Italia grandes resultados. Nuestras armas han derribado en Roma aquella turbulenta demagogia, que por toda la Italia habia comprometido la causa de la verdadera libertad, y nuestros bravos soldados han tenido el distinguido honor de colocar al Papa Pio IX en el trono de San Pedro. El espíritu de partido tratará de oscurecer este hecho memorable, que formará una página gloriosa para la Francia. El fin constante de nuestros esfuerzos ha sido segundar las intenciones liberales y filantrópicas del Padre Santo: el poder pontifical prosigue la realizacion de las fórmulas contenidas en el "motu proprio" de 2 de Septiembre 1849. Algunas leyes orgánicas han sido ya publicadas, y aquellas que deben completar la organizacion de lo administrativo y militar en los Estados de la Iglesia no tardarán mucho. Es escusado decir que nuestro ejército, necesario aun para conservar el órden en Roma é igualmente nuestra influencia política, y que despues de haberse hecho ilustre por su valor, es admirado por su disciplina.

"Sobre los varios asuntos en que nuestra diplomacía ha tenido que intervenir, ha mantenido noblemente la dignidad de la Francia, y nuestros aliados nunca han pedido en vano nuestro auxilio. Es así, que de acuerdo con la Inglaterra enviamos á Levante una fuerza naval para mostrar nuestra leal simpatía por la independencia de la Turquía, que suponia que la Rusia y el Austria trataban de infringir el derecho de las naciones, pidiendo en virtud de antiguos tratados la extradicion de los Húngaros y Polacos refugiados en el territorio turco. Gracias á la sabiduría con que aquellos poderes han manejado la cuestion, la integridad y los derechos del Imperio Otomano han sido asegurados.

"En Grecia, tan luego como supimos los hechos en que apoyaba la Inglaterra sus reclamos, intervinimos con nuestros buenos oficios. La Francia no podia permanecer indiferente á la suerte de una nacion á cuya independencia habia contribuido tanto; no se trepidó en ofrecer nuestra mediacion; á pesar de las dificultades suscitadas durante el curso de las negociaciones, se consiguió modificar las condiciones impuestas al gobierno de Atenas, y nuestras negociaciones con la Gran Bretaña reasumieron inmediatamente su curso natural.

"En España hemos visto con placer estrecharse mas los lazos que la unen á este pais, por la simpatía natural de ambos gobiernos. Así, tan pronto como el gobierno Frances supo el ataque criminal dirigido por algunos aventureros contra la Isla de Cuba, envió mas fuerzas á la estacion de las Antillas con órden de unir sus esfuerzos á los de las autoridades Españolas para impedir una nueva ocurrencia de esta especie.

"Dinamarca excita aun nuestra mas viva solicitud. Este aliado antiguo, que ha tenido tanto que sufrir por su fidelidad hácia la Francia durante sus desgracias, no ha podido aun, á pesar de la valentía de su egército, sofocar la insurreccion que se manifestó en el Ducado de Holstein. El armisticio del 18 de Julio de 849 ha sido reconocido por el "interin de Francfort" que habia encargado á la Prusia el tratar á nombre de la Alemania. Despues de trabajosas negociaciones se firmó un tratado el 2 de Julio por la mediacion de la Inglaterra, entre la Dinamarca y la Prusia. Este tratado ratificado al principio por el Gabinete de Berlin y sus aliados, ha sido admitido recien por el Austria y demas poderes representados por la Asamblea de Francfort. Mientras estas negociaciones proseguian en Alemania, los Poderes amigos de la Dinamarca abrieron conferencias en Londres, con el fin de mantener la integridad de los Estados del Rey de Dinamarca, segun habian sido garantidos por los tratados. Si los pasos dados por los Poderes aliados no han podido aun poner fin á la lucha entablada en el Norte de Alemania, han obtenido al menos el feliz resultado de circunscribir la guerra, que ahora solo existe entre la Dinamarca, y sus Provincias sublevadas. Insistiremos con el Rey de Dinamarca, que asegure con instituciones convenientes los derechos de los Ducados. Por otra parte, le daremos todo el apoyo que tiene derecho á exigir de nosotros en virtud de los tratados y de nuestra antigua amistad.

"En medio de los conflictos que aflijen la Alemania hemos conservado la mas estricta neutralidad. Hasta tanto que no estén comprometidos los intereses de la Francia, y el equilibrio de la Europa, continuaremos una política señalada por nuestro respeto hácia la independencia de nuestros vecinos.

"En seguida de la votacion de la Asamblea Nacional sobre el subsidio de Montevideo, el Gobierno volvió sobre la negociacion pendiente en Buenos Aires. El objeto era hacer las modificaciones en los tratados concluidos en 1849 que se consideraban precisas para garantir eficazmente la independencia de la República Oriental, la proteccion de los intereses de la Francia sobre el Uruguay y conservar el honor nacional. Esperamos que se terminarán favorable y honrosamente las desgraciadas complicaciones, que, por tanto tiempo han interrumpido las buenas relaciones entre la Francia y la República del Plata.

"Nuestras relaciones comerciales con las naciones extrangeras, se consolidan y desenvuelven.

Concluye el mensage con el siguiente resumen íntegro.

"Tal es, Señores, la exposicion sucinta de nuestros negocios. Sin embargo de lo dificultoso de las circunstancias, la ley y la autoridad han recobrado su imperio á tal punto que nadie teme para en adelante excesos de violencia. Pero á pesar de esto, mientras mas desaparecen los temores del presente, mas el espíritu publico se dedica con asiduidad á la contemplacion del porvenir. Sin embargo la Francia desea sosiego sobre todas las cosas. Agitada aun por los peligros que la sociedad ha corrido, permanece estraña á las querellas de hombres y partidos, que son insignificantes en presencia de los grandes intereses que están en peligro.

"Frecuntemente he manifestado, cuando se ha presentado oportunidad de espresar mis sentimientos públicamente, que considero como á los mayores criminales aquellos que por una ambicion personal comprometan en lo menor la estabilidad que nos ha garantido la Constitucion. Esta es mi íntima conviccion, y nunca la he dejado. Son solamente los enemigos de la tranquilidad pública quienes han sido capaces de representar desventajosamente los pasos mas simples que nacen de mi posicion.

"Como primer magistrado de la República, me ví obligado á ponerme en contacto con el clero, la magistratura, los intereses agricultores é industriales, las administraciones y el egército, y gustosamente aproveché en cada proporcion que tuve de manifestarles mi simpatía y mi gratitud por la cooperacion que me habian dado, y sobre todo, si mi nombre, como mis esfuerzos han contribuido á estrechar los buenos sentimientos entre el egército, del que yo solo puedo disponer, segun los términos de la Constitucion, es un servicio, me atrevo á asegurar, que considero he hecho á mi pais, porque siempre he dirigido mi influencia personal á beneficio de la causa del órden.

"La invariable regla de mi vida política, será, en cualesquiera circunstancia, cumplir con mi deber, y nada mas sino mi deber.

"En la época actual, á cada uno es permitido, á todo el mundo, eceptuándome á mí, tratar de acelerar la revision de nuestra ley fundamental. Si la Constitucion contiene vicios, y peligros, todos tienen libertad para señalarlos al público. Yo solo, atado por mi juramento me reduzco á los límites estrictos que la Constitucion me ha señalado.

"Los Consejos Generales han manifestado en muchas ocasiones un deseo á favor de la revision de la Constitucion. Este deseo es solamente dirigido al poder legislativo. Hasta donde me toca, como elegido del pueblo, y teniendo mi poder solamente del pueblo, siempre me conformaré á sus deseos cuando se espresen de un modo legal.

"La incertidumbre respecto al porvenir, seria, estoy muy cierto de ello, muchos temores, haciendo revivir muchas esperanzas. Aprendamos todos á hacer á nuestro pais el sacrificio de estas esperanzas, y solamente ocupémonos de sus intereses. Si en la sesion presente votais por la revision de la Constitucion, una Asamblea constitucional debe formarse, á objeto de reconstruir nuestras leyes fundamentales, y legislar sobre el poder egecutivo. Si vosotros no lo votais, el pueblo en 1852, solemnemente manifestará la espresion de su nuevo deseo. Pero cualquiera que pueda ser la solucion para el porvenir, debemos entendernos todos, para que nunca sean las pasiones, la sorpresa, ó la violencia, las que decidan la suerte de esta gran Nacion. Inspiremos al pueblo el rebozo, teniendo calma en nuestras deliberaciones. Inspirémosle un profundo sentimiento de justicia, apartando de nosotros todas las apariencias de egoismo, y entonces, creedme, el progreso de nuestros hábitos políticos compensarán el peligro que proviene de instituciones que fueron creadas en dias de desconfianza, é incertidumbre.

"Lo que me preocupa sobre todo, y vosotros debeis persuadiros de ello, no es saber quien gobernará la Francia en 1852, sino emplear el tiempo de que puedo disponer hasta entonces, en que la transicion, sea cual fuere, se haga sin trastornos.

"El objetó mas noble y mas digno de un espíritu elevado no es buscar, cuando se está en posesion del poder, por qué medios puede prolongarse; sino vigilar sin cesar sobre los medios de consolidar, para el beneficio de todos, aquellos principios de autoridad y moralidad que desafía á las pasiones de los hombres, y á la instabilidad de las leyes.

"Honradamente os he abierto mi corazon. Vosotros correspondereis á mi franqueza con vuestra confianza, á mis buenas intenciones con vuestra cooperacion, y el Ser Supremo hará lo restante.

LUIS NAPOLEON BONAPARTE

Eliseo, 12 de Noviembre 1850.

[Del *Times* de Londres, fecha 14 de Noviembre último.]

DIARIO DE LA TARDE.

BUENOS-AYRES, ENERO 11 DE 1851.

Nuestro apreciable cólega, el *Diario de Avisos*, en su número del 8 del corriente, refiriéndose á una carta fidedigna de Lima al ocuparse de las noticias del Perú, manifiesta datos muy diversos de los que nosotros presentamos en la misma ocasion. Nos creemos en el deber de poner al conocimiento público la fuente de donde tomamos nuestras noticias, extractando del *Comercio* de Valparaiso fecha 5 de Noviembre, el siguiente párrafo:

"Lima estaba á merced de los asesinos y ladro-"nes que siempre han desolado aquella ciudad, aun-"que jamás en tanto grado como al presente, pues "han penetrado á varias casas y han asesinado en "ellas hombres y mugeres, robando en seguida todo "cuanto encontraban, sin que la policia pudiese "poner remedio á estos desórdenes. Este estado "de inseguridad obligó á los ciudadanos mas nota-"bles á convocar un meeting en el salon del Consu-"lado con el objeto de acordar las medidas mas "convenientes para garantir la seguridad de las "vidas y propiedades. El meeting tuvo lugar, y "en él, se redactó una peticion al Gobierno, en que "se indicaban las medidas que debian tomarse para "el efecto."

FOLLETIN.

ELENA DE ORLEANS.

NOVELA

De Alejandro Dumas.

(Empieza en el número 5,752.)

—¡Como!

—Sin duda, puesto que me ocultais vuestros amores.

—Vaya, no te enfades, Dubois.

—Pues, sin embargo, hay motivos, monseñor; ¿convenís en ello?

—¿Por qué?

—Porque yo la hubiera encontrado tan buena y quizás mejor: ¿por qué diablos no me dijísteis que os hacia falta una bretona? Yo os la hubiera hecho traer, monseñor.

—¡De veras!

—¡Oh, Dios mio! ¡Acaso no habria encontrado yo bretonas!

—¿Como esa?

—Y aun mejores.

—¡Abate!....

—¡Pardiez, vaya una buena ganga que ha sido esa!

—¡Sr. Dubois!....

—¿Pero creeis haber puesto la mano en un tesoro?

—¡Sr. Dubois!....

—¡Cuando sepais lo que es vuestra bretona, y á lo que os esponeis!

—Basta de bromas, abate; te lo suplico.

—¡Oh, monseñor! de veras que me afligís.

—¡Qué quieres decir!

—Una apariencia os persuade; una noche os embriaga como á un estudiante, y á la mañana siguiente nada hay comparable con la recien venida; ¡pero es tan bonita esa niña, monseñor?

—¡Encantadora!

—Y honesta, la virtud misma; os la han escogido entre ciento, ¿no es verdad?

—Como lo decís, querido.

—Pues bien, yo os declaro que estais perdido, monseñor.

—¡Yo?

—Vuestra bretona es una mugercilla.

—¡Silencio, abate!

—¡Como silencio!

—Sí, ni una palabra mas, te lo prohibo, repuso el regente con aire grave.

—Monseñor, vos tambien habeis tenido un mal sueño; dejadme esplicároslo.

—Sr. José, os enviaré á la Bastilla.

—Cuando querais, monseñor; mas no por eso dejareis de saber que esa picarilla....

—¡Es mi hija, señor abate!

Dubois retrocedió un paso, y su sonrisa burlona cedió el puesto al mas profundo estupor.

—¡Vuestra hija, monseñor! ¡Y de quien diablos habeis tenido esta?

—De una muger honrada, abate, que tuvo la dicha de morir sin haberte conocido.

—¡Y la niña?

—La niña ha estado oculta á todos para que no fuera manchada con la mirada de los seres venenosos como tú.

Dubois se inclinó profundamente, y se retiró en la actitud de un hombre chasqueado: el regente lo siguió con una mirada victoriosa, hasta que se cerró la puerta.

Pero Dubois no se apuraba así como quiera, y aun no habia cerrado la puerta que lo separaba del regente, cuando vió en la oscuridad que un momento habia velado sus ojos, una luz que valía para él tanto como la mas brillante alegría.

—Y yo que decia, murmuró bajando la escalera, que esta conspiracion daria á luz mi mitra de arzobispo. ¡Imbécil! Llevándola con tiento, parirá muy cómodamente mi capelo de cardenal.

XII.

RAMBOUILLET OTRA VEZ.

Muy impaciente Gaston, se habia dirigido á la hora convenida al aposento de Elena, pero le fué preciso esperar algun tiempo en la antesala, porque Mad. Desroches ponia dificultades para autorizar esta visita: mas Elena se esplicó tan clara como firmemente, y declaró que, considerándose como dueña de juzgar por sí misma lo que era conveniente ó no lo era, estaba decidida á recibir á su compatriota, el Sr. de Livry, que venia á despedirse de ella. Recordárase que este era el nombre que se habia dado Gaston durante el camino, y que pensaba conservar, escepto para aquellos con quienes iba á ponerle en contacto el negocio que le llevaba á Paris.

Mad. Desroches se retiró, pues, con bastante mal humor á su cuarto, con la intencion de oir lo que hablaban los jóvenes; pero Elena, que sospechó alguna sorpresa, fue y corrió el cerrojo de la puerta que daba al corredor.

—Amigo mio, dijo á Gaston: os esperaba, y no he dormido en toda la noche.

—Ni yo, Elena; pero dejadme admirar vuestras magnificencias.

Elena se sonrió.

—Ese trage de seda.... ese tocado.... ¡Que hermosa estais así!

—No pareceis estar muy satisfecho de ello.

Gaston no respondió, y continuó su investigacion.

—Este tapiz es rico, estos cuadros de mérito.... oro, plata en las cornisas; vuestros protectores son opulentos, segun parece, Elena.

—Eso creo, dijo la jóven sonriendo; pero me han dicho, sin embargo, que todos estos adornos y dorados que admirais, como yo, son antiguos, pasados de moda, y que los reemplazarán con otros.

—Veo que Elena vá á convertirse en una rica y poderosa señora, dijo Gaston esforzándose por sonreir; ya me hace guardar antesala. (*Continuará.*)

Esto dice el periódico de Valparaiso, y transcribe un artículo del *Comercio de Lima*, que nos abstenemos de publicar, porque somos poco amigos de aquellos escritos cuyo lenguage es demasiado ágrio y destemplado, y cuando el artículo limeño no se detiene en los límites convenientes y respetuosos que se deben á las altas autoridades de su pais.

Nos habríamos abstenido de volver sobre este asunto, si nuestra disconformidad con los datos de nuestro colega no hubiese dado lugar á que se sucitasen dudas sobre nuestra exactitud.

EL MENSAGE DEL PRESIDENTE
DE LA REPUBLICA FRANCESA.

Publicamos en la parte exterior algunos fragmentos del Mensage del Presidente de Francia á la Asamblea, presentado el dia 12 de Noviembre. No tenemos conocimiento de que circule en esta ciudad otro número del *Times* del 14 en que está inserto este documento; y como se nos ha proporcionado por breves momentos, hemos tomado de las diversas secciones de la Administracion, lo que nos ha parecido de mas interés, respetando en la transcripcion que hacemos la integridad completa del resumen con que concluye el Mensage, porque creemos que ese importante periodo es una declaracion elevada de los principios y la fé política del Presidente, así como la expresion de sus tendencias para el porvenir. El conocimiento de la situacion que revela ese escrito; la explicacion de las necesidades de la Francia, y el remedio que se les presenta con la consolidacion del órden precisamente en momentos en que la prolongacion de los poderes del Presidente, ocupa el espíritu universal de aquel Estado, reviste al Mensage de nuevo prestigio.

Este documento cuya extension considerable es una plausible innovasion en los anales administrativos de la Francia, habituada á ver en los discursos de la corona, el simple cumplimiento de una forma constitucional, pone desde luego á la asamblea y á la nacion en contacto con los intereses que administra el poder en sus mas íntimos detalles, y establece la confianza y la fé en la declaracion franca del Gobierno, que revelan el verdadero estado de todos los resortes que mueven el gran mecanismo del Estado.

La Confederacion Argentina, no es por cierto la que va á retaguardia en esta grande innovacion, y el Gobierno del General Rosas que ha sido blanco de apasionadas diatrivas de sus enemigos, por hallarse inscripto al frente de esta reforma, ve reproducirse hoy en los Estados Unidos y en la Francia un acto, que, por su respetabilidad, por su complemento y por su objeto, llega á ser una institucion mas, que fortifica las garantias de la organizacion administrativa.

REVISTA TEATRAL.

Nada puede complacer mas lisongeramente nuestro espíritu, ni hacer ligeras nuestras ár das tareas como aquellas ocasiones en que corre nuestra pluma para prodigar con la justicia un aplauso al artista que se presenta en la escena arrostrando la censura pública; pero las condiciones de una aplicacion constante, son inseparables de esa carrera difícil si ha de arrastrar el apoyo público, si ha de ennoblecerse la mision del actor, y si ha de luchar con preocupaciones rancias que aun existen para batirlas con el talento. La medioeridad obscura en el arte dramático, es la única justificacion de las prevenciones de la sociedad, porque la parodia de lo sublime y lo bello descarga sobre el actor el peso de las amargas impresiones, el desahogo del mal humor que provoca una interpretacion absurda. El actor hábil es el sacerdote en el templo de las artes, y su voz sonora, y su accion, y sus transportes, nos transmite el pensamiento del génio, los cantos del amor y la virtud, los anatemas del crimen, del fanatismo y del vicio. Al actor, fia el filósofo la explicacion de un principio, el poeta las armonías de su canto, el crítico las agudezas de su espíritu, y la sociedad los deleites y el recreo del alma. Sepa responder el actor á tantas esperanzas, y su lauro será mas brillante cuanto mas difícil; muestre con su aplicacion siquiera un honroso anhelo ó arrostre de lo contrario la rechifla.

Bajo tal impresion nos complace sobre manera haber presenciado la representacion del conocido drama de Delavigne, *Los Hijos de Eduardo*. Esta composicion en que el poeta frances ha querido reproducir las ricas escenas del Ricardo III de Schakespeare es de un mérito muy establecido, pero está muy lejos de la produccion del romántico de la Inglaterra. El soliloquio del duque de Glocester en la tragedia inglesa vale la mitad del drama frances sin que lo juzguemos una linea mas abajo de su elevada importancia.

La manera como se puso en escena este drama, recomienda á la direccion, y en cuanto á la ejecucion, le debemos un tributo de merecida justicia, y no tenemos sino un reproche que hacer á Sir Tirrel, que se nos presenta en plena corte con un trage de bandido, cuando momentos antes le ordenó el regente que se ataviase con brillo.

La Sra. Alvara Garcia, representando á la vez el papel de reina y de madre, tuvo dignidad y altivez, debilidad y ternura; y todos estos afectos expresados con verdad y su sensibilidad interesada mas allá de la ficcion, impresionaron al público. Ruiz en el duque de Glocester, ha trabajado mejor que nunca desde que lo hemos visto en escena. Es bien difícil mantener ese carácter tan dilatado tiempo, y luego, supo revelar toda su ferocidad cubierta por la hipocresía, y hacer uso de la seduccion y de los medios que le conquistaban las resistencias que lo apartaban del trono. Al interés del personage se unió el interés de su representacion.

El heredero del trono, y su hermano el duque de York, representados por las jóvenes Ignacita Gonzalez y la Justina Quijano, merecen una mencion muy especial, ya por la propiedad de su desempeño, cuanto por la elegancia de sus trages. El duque de York se hizo notable.

Cada vez que la empresa anuncia piezas de esa clase, y la compañia se presta como entonces á ejecutarlas, esté segura de la complacencia pública.

La pieza que Modesto Vasquez presentó para su beneficio, es una leccion de moral demasiado árida. El *agio* en las bolsas de comercio, no presta mas interés que para los que se hayan arruinado en ella; pero para la sociedad que con la condenacion de los vicios sociales, quiere ver en juego el ingenio y la sutileza del espíritu, se pegó un chasco. La representacion era cuanto reclamaba la pieza, con ecepcion del grotesco y chabacano jiro que dió á su papel Quijano.

Anoche presentó Guelfi su beneficio: fué favorecido por una concurrencia muy agradable, y con ecepcion de la pieza ejecutada por Inez y acompañado por la orquesta, no encontramos nada que recordar.—La parte dramática no carece de interés, y se distinguió la jóven Ignacita Gonzalez. La composicion tiene ingenio, y su lenguage está matizado con algunos pensamientos felices, aun cuando su argumento haya sido buscado en aquellos estremos exagerados y forzada la combinacion. La Providencia se mezcla demasiado en las cosas que suceden, para restablecer, al final, un lisongero equilibrio. Gonzalez, Modesto y Gimenez, se olvidaron del lugar de la escena, y se nos presentaron forrados en lana como si estuviesen en Rusia, y eso que á cada rato deploraban los ardores tropicales.

Las muecas y visages que improvisó Guelfi sobre la escena, no las vimos anunciadas en los carteles, y fueron recibidas de distintos modos; unos decian, que era poco respeto al público; otros, aplaudían con estrépito: nosotros creemos que ambas opiniones pueden servir de leccion.

El Telégrafo ha anunciado hoy, que el bergantin sardo *Cesar*, procedente de Santo, tiene á bordo cuatro cantoras italianas.

El *Jornal do Commercio* del 23 de Diciembre, contiene un tributo al mérito de la Sra. Ida Edelvira, pulsando la lira de las musas con el bello lenguage castellano, y consagrando los pensamientos del entusiasmo á que ella sirvió de inspiracion.

A la Sra. Ida Edelvira
EN OCASION DE SU SALIDA PARA BUENOS-AYRES.

ADIOS A LA SUBLIME CANTORA.

Detente y escucha, sublime cantora,
Los votos de un pueblo que siempre te amó....
Acaso Edelvira, tu voz seductora
Acaso, en tu pecho cansada se ahogó?....

Por qué, ingrata, corres, en pos de ventura
Si aquí te brindamos coronas y amor,
Por qué huyes, señora? Tu voz, tu hermosura,
El pueblo estasiado y ardiente admiró.

Por qué si nos amas? oh! Ida te alejas?
Veloz mariposa no vive feliz,
En círculo estrecho; si tristes nos dejas
No á olvido nos mandas, cantora gentil.

Allá en las riberas del rio argentino
Del Plata en el verde y ameno pensil
Tendrá en mil ofrendas tu canto divino
De frescas guirnaldas florido jardin.

Anoche sonaron mas dulces tus trinos,
Anoche, entre vivas, tu nombre se oyó,
Anoche, Ida bella, dulces brillantinos
Dijeron al pueblo tus ojos Adios!

Yo pulso inspirado mi armónica lira
Y dichas te auguro, bonanzas y amor
Artista y vates, hermosa Edelvira,
Con lágrimas tiernas te dicen adios!!!

H. V.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Cartas que existen en el Correo.

Venidas del Janeiro y otros puntos.

Rufino Elizalde	F. D. Justo	Dom'go de S. Pereira
Paulo Bessi	Videla	Jacinto Tallaferro
Antonio G. de Avellar	Francisco Babbin	Sivori Schiaffino
José de Barbieri	Francisco Burgos	Mariano Miró
Juan B. Costa	Tomas Castelli	Juan G. Martinez
Juan Sironi	Justo Piñero	Francisco Apestegui
Custodio J. Moreira	Juan P. Rouquet	Juan Soriano
Francisco Torres	Joaquin de la Iglesia	Julia
Ambrosio Preti	M. Conlepe Edelvira	Fonteines y hermanos
José J. Guido	Juan J. M. de Oca	Lenice
Pedro P. Carranza	José C. de Rosa	La Roche
Juan F. Giralde	Mateo Muntaner	Juan Lalanne
Pedro Gomez	Luis C. La Torre	G. Belloe
José M. Jurado	José A. Coelho	Jaunet
José Leren	Ambrosio del Molino	J. B. Decamps
Bartolomé Martin	Juan H. Ragel	
Clarmont	Pedro Viale	

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueranlos salvages unitarios!

Individuos que solicitan pasaporte.

DIA 9—2ª PUBLICACION.

D. Pedro Romero.....Entre-Rios
" Francisco Daneni.....Buceo
" Federico Nin.....Banda Oriental
" Hilario Lagre.....Entre-Rios
" Mateo Baceto.....Génova
" José Echenique.....Rio Janeyro
" Ipólito Gutierrez.....Idem
" Sinecio Ferreira.....Entre-Rios
" Carlos Nuel.....Francia
" Claudio M. Peranc.....Santa-Fé
" Juan Sacone.....Rio Grande
" Zenon Zuñiga.....Idem
" Ignacio Peusen.....Rio Janeyro
" José Maria Ramonda, su esposa y una sirv'ta.....Idem
" Lorenzo Parori.....Rio Grande
" Manuel Alvarez con tropa de carretas.....Mendoza
" Mariano Tost.....Entre-Rios
" Carmen M. de Luca.....Brasil
" Martin Echepane.....California
" Pedro Baillar.....Idem
" Juan Quin.....Rio Negro
" Maria Mateo.....Idem
" Alejandro Lecarpuntie.....Uruguay
" Pedro Nuget.....Idem
" Pedro A. Silveira.....Rio Negro
" Juan Garat.....Uruguay
" Dominica Echevarria.....Idem
" Graciosa Irigoyen.....Idem

DIA 10—1ª PUBLICACION.

D. Joaquin A. Guimarais.....Rio Janeiro
" Vicente Marini, " Pascual Villa, " José Colombet, " Pedro Marini.....California
" Bonifacio Cernadas y dos hermanas.....Rio Grande
" Juan Plaza.....Italia
" José Frare.....Francia
" Augusto Leiva.....Entre-Rios
" Juan Maidonnet, " Oyez Idem, " Guillermo Hascunsable, " José Ansuci, " Miguel Camio, " Juan Lehimas, " Marcos Danglade.....California
" Bartolo Que.....San Salvador
" Juan Quele.....Idem
" Rosa Bruean.....Rio Grande
" Francisco Gomez.....Cádiz
" Marica Fernandez.....Entre-Rios
" Ezequiela Pereira con un hijo y una sirvienta.....Idem
" Antonio del Rivero.....España
" Antonio Orosco.....California
" Domingo Bolasco.....Rio Grande
" Melitona Esnao.....Uruguay
" Pedro Cagnoly.....Idem
" Juan Carriondo.....Idem
" Leopoldo I eclasety su esposa.....Ptos. del Brasil
" Pedro P. Faget, su esposa y dos hijos.....Idem
" Justo Humeras.....Habana
" Juan Buserque, " Juan Billadi, " Luis Dussenie.....California

DIA 8—3ª PUBLICACION.

D. Sisinando de Albenquer.....Bahia
" Juan Bautista Siffredi.....Italia
" Santiago Bacigalupo.....Génova
" Bernardo Cherruti.....California
" Eustaquio Diaz Velis [hijo].....Rio Janeiro
" Miguel Barrachin.....Francia
" Ezequiel Gandara, y su hermano Joaquin.....Entre-Rios
" Nicolas Cerga.....Norte-América
" Benito Estanoro.....Italia
" Juan Canobio.....Idem
" Juan Genta.....California
" Juan Bautista Bacigalupo.....Idem
" Sebastian Fasura.....Génova
" Mateo del Castillo con arria.....Salta
" Julian A. Sot.....Concordia
" Pablo Andres Bertora.....Génova
" Carlos Peyrano.....Idem

Precio corriente del Metálico.

HOY SABADO 11 HASTA LAS 3.

FONDOS PÚBLICOS—al 6 p %			} á la par	
" al 4 p %				
CAMBIO—en Inglaterra, por onza				73½ ch.
" Francia, por onza	92	á		93 f.
" Rio Janeiro	½ p %	á la par.		
" Estados Unidos	3 p %	de des'to.		
" Montevideo	á la par.			
METÁLICO—Onzas	227½	á		228
Patacones	14	á		15
Plata macuquina				12½

DESPACHO DE Aduana.

ENERO 11 DE 1851.

á Jacobo Parravicini, Piedras 45.
4 cajones conteniendo 3 órganos y un piano perpendicular.

á Simon de la Serna.
6 cajones mesitas redondas y escupideras de loza, 1 idem con los mármoles para las mesitas.

á Ricardo Sutton, Reconquista 14.
1 cajon cigarreras, tinteros.

Jorge Ashworh y Ca.
3 fardos bayeta dos frisas, 1 idem idem de poncho, 2 idem idem de pellon, 1 idem paño de la estrella, 2 idem idem pintado de alfombra.

á Diego C. Thompson, Reconquista 22.
27 fardos lienzos, 2 idem tela de poncho con fleco y sin él, 1 idem tela de jegas, 2 idem idem para poncho, 13 cajones zarazas, 4 idem muselina.
4 cajones medias medias de algodon, 2 idem de idem crudas, 5 cajones zarazas, 1 idem sombreros de género ordinarios, 2 fardos tela para poncho sin fleco, 2 idem damasco mezcla.

a Llavallol é hijos, La Merced.
7 pipas aguardiente, 74 idem vino, 5 medias idem.

á Nelson Hrtuig.
30 barricas azucar.

á Daniel Gowland, Plaza de la Victoria núm. 7
52 barricas arroz, 50 idem azucar.

á Zimmermann Frazier y Ca., La Defensa 69.
40 barricas arroz, 12 idem azucar, 20 cajones cidras, 20 tablas caoba, 5 cajones salsas.

á O. J. Hayes, La Defensa 7.
100 rollos cabos, 45 cajones tabaco.

á Poucels y Ca.
26 medias pipas vino.

á Laplane, Muypú 104.
17 barriles yeso, 13 bocois idem.

á Bunge Bornefeld y Ca., Defensa 70.
31 barriles cristalería surtida.

á Vignal.
65 cuarterolas vino,

á Bartolome Viale.
16 pipas, 3 medias vino tinto, 2 medias pipas aceite, 6 pipas vino, 1 idem vacía, 2 tarros semillas.

á R. J. Carlisle y Ca., Piedad, 100.
6 cajones cotines, 9 fardos lienzo angosto azul, 10 id. id. mezcla, 6 idem idem color pasa, 12 cajones listados, 5 idem nanquines, 1 idem listados oscuros, 2 fardos paño de poncho, 1 idem lienzo tabla, 1 idem medias crudas para hombre, 1 idem idem de color para señoras, 1 cajon coco blanco, 21 fardos bramantes, 1 idem lienzos, 4 cajones zarazas.

á Otte, Rosenthal Ca., Reconquista No. 18
1 cajon lona, 1 idem trompetas, trompas, chinescos, clarinetes, cornetas de llave, platillos, voquillas para cornetas piston.
70 cajones bacalao, 10 idem pescados secos.

á Mateo Rassue.
4 baules zapatos, 2 fardos género para pantalon.

á Wedekind y Ca., Belgrano, n. 48.
Libros en blanco rayados, papel de oficio, idem para factura, 1 cajon papel para esquelas, sobre para cartas, tinta y aronilla.

HAN ENTRADO EN LOS ALMACENES DE ADUANA.
90 cajones, 34 fardos, 47 bultos efectos, 4 cascos ferreteria.

¡VIVA LA FEDERACION!

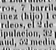

MARITIMA.

ENTRADAS—*Dia* 10.

Habana, el 7 de Octubre, bergantin español *Eolo*, 238 tons., 12 tripulacion y un pasagero, cap. Joaquin Pasado, cargado y consignado á Llavallol é hijos—con 200 cajas ázucar, 33 sacos café, 30,000 cigarros, 7 barriles cigarrillos, 100 pipas para lastre—á Narciso Martinez (hijo) 1 caja con 14½ millares cigarros.

Burdeos, el 2 de Octubre, bergantin sueco *Norden*, 277½ tons., 10 de tripulacion, 32 pasagero, cap. Ostervay, á Julio Vignal—á Paul Larraud, 52 medias pipas vino tinto, 8 id. vino blanco; á R. Bourdier, 40 medias pipas vino tinto, 9 cajones clavos; á Abbot, 2 bultos mercancias; á J. B. Vignal, 240 medias pipas vino tinto; á Lopez y Ca., 244 medias pipas vino tinto, 50 id. blanco, 158 barricas bebidas, 10 quesos, 12 cajones sardinas.

Dia 11.

Bremen, el 25 de octubre, Cabo Verde, el 1º de diciembre, bergantin mejicano *Montezuma*, 125 ton., cap. Pfaun Kuche, 8 de tripulacion, á Bunge Bornefeld y Ca.—con 58 moyos sal, 21 quintales pintura, 82 cajas ginebra, 186 garrafones idem, 1 caja cigarros, 1 idem plumas de acero, 500 patacones.

Paranaguá, el 30 de diciembre, bergantin brasilero *Pedro II*, 261 ton., cap. Santiago Añese, 14 de tripulacion, á Meyrelles—á Elias Ramos 166 tercios yerba; á J. Paravicini 86 idem idem; á José Marquez de Souza 100 idem idem; á Pedro Alvaro 253 idem idem; á Antonio Marquez de Mendoza 100 idem idem; á José C. Meyrelles 143 idem idem, 330 bolsas arroz; á Adolfo Van Prat 180 tercios yerba; á Antonio F. Ramos 253 idem idem; á la órden 150 medios idem, 29 bolsas arroz, 45 docenas botadores.

Bahia, el 21, goleta sarda *Relámpago*, 131 ton., cap. Luis Sardi, 12 de tripulacion, á A. Mancilla y Ca.—á los mismos 750 bultos piasaba, 1 cajon cigarros; á J. Paravicini 20 barricas dulce; á la órden 1 cajon cigarros; á Nicolas Migoni 40 barricas miel, 160 idem azucar, 50 idem dulce, 2 cajas algodon, 1 idem dulce; á Freyer y hermanos 278 barricas azucar.

Santos, en 12 dias, bergantin sardo *Césare*, 130 ton., cap. Simon Fidanza, 6 pasageros, á Pedro Viale.

ENTRADAS DE CABOTAGE—*Dia* 10.

Diamante, el 24 del pasado, balandra n. *Amados Hermanos*, 20 ton., p. Pedro Costa, al patron—con 150 fanegas cal.

Buceo, el 9, zumaca n. *Goyana*, 50 ton., p. Santiago Quirolo, á Muratori—con conchilla.

Buceo, el 9, bergantin goleta n. *Rosario*, 82 ton., p. Francisco Sotero, á Galarraga—con conchilla.

Dia 11.

Paraná, el 2, goleta n. *Jóven Mariquita*, de 82 tons., p. Andres Pinelto; al patron—con 1,800 postes.

Santa-Fé, el 6, ballenera n. *Perla*, de 5 tons., p. Francisco Torres; al patron—con 1,600 sandias.

Atalaya, el 8, queche n. *Dominga*, de 16 tons., p. Juan Sibari; al patron—con 98 gallinas, 10 patos, 20 arrobas lana, 100 mazos paja, 2 cueros de potro secos.

Santa-Fé, el 3, ballenera n. *Vanguela*, de 4 tons., p. Antonio Galto; al patron—con 3,000 sandias.

Rosario, de Santa-Fé, el 4, goleta Santafecina *Catalina la Sultana*, de 57 tons., p. Francisco Velo; á San Miguel y hermanos—con 70 docenas cueros lanares, 2 idem nonatos, 25 fanegas ceniza, 204 chiguas lana, 100 cueros vacunos secos.

HAN ABIERTO REGISTRO—Dia 11.
Havre, barca francesa *Camoens*, por C. R. Horne.

HAN CERRADO REGISTRO—Dia 11.
Liverpool, goleta inglesa *Letitia*, por Higinbothom—con 1,035 cueros vacunos salados, 900 idem secos, 24 pipas sebo, 64 cajones idem, 110 fardos lana, 11 idem cerda, 19750 caracuses.
Brasil, barca nacional *Paulista*, por Bernardo Delfino—con 2750 quintales carne tasajo.

SALIDA—*Dia* 11.
Montevideo, y Rio Janeiró, goleta paquete de S. M. B. *Spider*.
Montevideo, bergantin goleta de guerra brasilero *Eolo*.
Boston, barca americana *Weybosset*.

Pasegeros que entraron al Puerto el dia 10.
En el bergantin español *Eolo*—José Ximeno.
En el bergantin sueco *Norden*—N. Hausen, Juan M. Clarac, Juan M. Lesieur, Antonio Baile, Luis Dupont, Honorio Vessac, Juan Buocade, Guillermo Dopony, Juan Samede, Antonio Latapie, Andres Dufaure, Justo Bechoux, Vicente Castaguere, Luciano Galan, Ramon Tapie, Francisco Jecha, Juan Bernardo Soudet Bernardo Jage, Bernardo Noilhan, Juan Basque, Denis Dureo y un hermano, Jaime Albot y su muger, Juan P Cata, Juan Sayeresle, Jaynac Aran, Francisc Sarrat, Sasilio Viera, Ramon Laperte, Fermin Benac.
En el bergantin goleta nacional *Rosario*—Juan J. Alanda, Antonio Britos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO DE LA VICTORIA.
El Domingo 12 *de Enero de* 1851.

NORMA.

TEATROA RGENTINO.

GRAN ESPECTACULO DE 1.er ORDEN.
El Sabado 11 *de Enero de* 1851.
A BENEFICIO DEL PRIMER CONSUETA.
MANUEL YGARZABAL.

Despues de la sinfonia preparatoria á la apertura del procenio, tendrán lugar las proclamas federales de órden: en seguida se pondrá en exhibicion el drama histórico en 6 cuadros original del literato español D. José Muñoz y Maldonado, en verso y prosa con el titulo—

ANTONIO PEREZ Y FELIPE II.

Los entre-actos que debe sostener la orquesta, serán de lo mas selecto y escogido, quedando suprimido todo otro intermedio por consultar la comodidad del público para lo que se dará principio—

A las 8½ *en punto.*

¡Respetable público!—Aceptad la funcion que os dedica como tributo de gratitud, por la proteccion que dispensais al Teatro Argentino, vuestro obsecuente—

Manuel Ygarzabal.

TEATRO DIURNO.

COMPAÑIA DRÁMATICA ITALIANA.
Funcion Extraordinaria.
El Domingo 12 *de Enero de* 1851.

Habiendo recien llegado de Italia la señora Puccio, dama de mucha reputacion y su esposo el señor Puccio, artista de un ingenio no muy comun, y que siempre fué aplaudido en las primeras ciudades de Italia; la señorita Mirrietta Civelli y el señor Seroni, artistas de un mérito distinto, que se presentará bajo la siempre aplaudida màscara de Meneguino; esperan todos que por la primera vez que tienen el placer de presentarse á este respetable público, sabrán con sus esfuerzos adquirirse su estima y simpatias.
Drama en 4 partes, titulado—

LOS DOS SARGENTOS.

NOTA—El primero, segundo y cuarto acto, es figurado en el puerto Vandré—El tercero acto en la Isla de Roses.
Se principiará à las 4½ de la tarde.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Obligado por las circunstancias à dejar un Pueblo de quien he recibido tantas pruebas de simpatias y aprecio, no me es posible dejar de hacer público el sentimiento que experimento al separarme de él. Por la premura de mi partida no he podido dar individualmente este testimonio de gratitud à mis amigos, pero lleno este deber tan sagrado à mi corazon, por medio de este aviso, y les ofresco mis servicios y sincero afecto, en cualquier punto donde me encuentre: protestándoles que los recuerdos de sus distinciones y aprecio serán eternos.
Buenos Aires, Enero 11 de 1851.
e11-1p *José Maria Ramonda.*

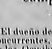

QUINTA PARA RECREO.

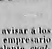

Calle del Parque, quinta de ALBIN. De la Fábrica de armas 14 cuadras para el campo—frente al mirador del Coronel Hernandez.

El dueño de ese Establecimiento, tiene el honor de avisar á los concurrentes, haber contraido un compromiso con el empresario de los Omnibus, que le permite asegurar, que en adelante, *cualquiera que sea el tiempo*, pueden *todos los Domingos* ocurrir á la *Plaza nueva*, esquina de las calles Merced y Artes, donde, de las 6 de la mañana á las 11 y de las 2 de la tarde á las 5, encontrarán un carruage cómodo. (Precio 5 pesos por asiento.)
En el café Argentino daran razon del momento en que regrese el carruage.
Previene, al mismo tiempo, á las familias que quieran ir á la quinta algun dia de la semana, se les facilitará, por el mismo precio de 5 pesos, un buen carruage, en el depósito de los omnibus calle de Corrientes No. 54; donde se alquilarán caballos á precios moderados.
Dans le même etablissement on se charge de tous repas de Noces: à des prix modérés. e11—3p

---

Da. Rosa de Oñaederra,
(Q. E. P. D.)
Falleció el 16 de Diciembre de 1850.

Su Sra. madre, hermanos, y demas deudos, suplican à las personas de su relacion, se sirvan acompañarlos al templo de N. P. Sto. Domingo el Martes 14 del corriente á las 10 de la mañana á rogar á Dios por el descanso eterno de su alma; favor á que quedarán eternamente reconocidos. El duelo se despedirá de la puerta del templo. e11—2p

---

Un extrangero italiano recien llegado á esta ciudad y cocinero de profesion, ofrece sus servicios en alguna casa particular, ofreciendo à la persona que lo ocupe, todas las garantias que se requieren: posee los idiomas ingles y frances. En la calle Sto. Domingo núm. 116, encontrarán al mismo individuo á toda hora del dia. e11—3p

---

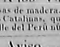

Pérdida de un caballo.—De la calle Sta. Rosa núm. 148, se ha perdido ayer 10 de Enero un caballo bayo pelado en la cruz, con un apero de buen uso y completo. Quien lo entregare en la misma calle y núm. recibirá una gratificacion. e11—3p

---

A los Vascos, y á todos los que edifican casas de madera. Hay al efecto, un exelente sitio tras de las Monjas Catalinas, que se alquila todo ó por fracciones; ocúrrase á la calle del Perú núm. 222. e11—3p

---

Aviso.—En la calle de Balcarce núm. 6, se venden unos libros modernos y nuevos; se venderán á precios sumamente bajos. e11—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso judicial—Por órden y disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Romualdo Gaete, se ha de vender en pública subasta á quien mas diere y á dinero de contado, en los dias 22, 23 y 24 del corriente, el establecimiento de campo situado en la Punta de Lara, perteneciente á la testamentaria de Da. Estanislada Tartas de Writh, cuyo terreno se compone de dos y media leguas cuadradas, con montes silvestres y aguadas permanentes, con un hermoso edificio corrales y haciendas de varias especies; tasado todo en la cantidad de 194,187 pesos moneda corriente, inclusos algunos muebles. Los que se interesen en su compra y quieran instruirse de sus pormenores, pueden pasar á la oficina del que firma. Buenos Aires, Enero 9 de 1851.

e10-12p — *Adolfo Conde.* Escribano Público.

Interesante.—Lustrador de muebles á la perfeccion con toda proligidad, tambien se pintan y se doran sillas usadas y se componen; en la calle Parque, n. 244. e9-3p

Idioma frances y teneduría de libros. Un profesor recien llegado de Paris desea encontrar algunas personas qué quisiesen ejercitarse en la práctica de este interesante idioma. Para mas informes ocúrrase á la libreria del Sr. Ledoux calle de la Victoria núm. 49.

e9—15p

¡NUEVOS EFECTOS!

Los que se venderán á los precios siguientes.

Manteles de puro hilo á 15 y 20 pesos.
Indianas para vestidos á 16 pesos.
Pañuelos blancos puro hilo de 1 á 5 pesos.
Percal liso de todos colores á 3 pesos.
Esteras de la India á cuadros á 7 pesos.
Crea de lo mejor á 3 y 5 pesos.
Cortes de chaleco raso floreado á 25 pesos.
Gró para vestidos lisos y á cuadros á 100 y 115 pesos.
Muselina blanca á cuadros á 8 pesos corte.
Estopillas francesas puro hilo á 50. 60 y 70 pesos.
Yrlanda idem idem idem á 100 pesos.
Persianas de la India á 3 pesos.
Vestiditos bordados para niños á 15, 20 y 30 pesos.
Suspensores de varias clases á 3, 5 y 12 pesos.
Medias blancas de hombre finas 2 pesos.

NUEVA ROPA HECHA.

Pantalones de casimir frances á 40 y 50 pesos.
Idem de brin de hilo á 35 pesos.
Idem idem idem regular á 30 pesos.
Idem idem idem ordinarios á 25 pesos.
Paletós de lana é hilo sueltos á 40 pesos.
Idem de casimir de lana á 70 pesos.
Idem idem para niños á 50 pesos.
Idem de paño para idem á 100 pesos.
Idem idem idem para hombre á 100, 120 y 150 pesos.
Sombreros de castor blancos y negros 35 pesos.
Idem de merino de resorte á 40 pesos.
Chaquetas de paño fino por 80 pesos.
Corbatas de seda de colores á 20 y 30 pesos.

Calle de Maypú números 31 y 33. e9-5p

Se vende una casita en la calle Venezuela, tres cuadras y media del hueco de Botella, que mira al Norte, tiene una baranda de madera al frente con la puerta amarilla. El que se interese en ella ocurra á la calle Santiago del Estero, frente al n. 109, en el boliche encontrará con quien tratar. e9-3p

El que subscribe pone en conocimiento del público, que ha trasladado su domicilio á la calle Sta. Clara núm. 28. La persona que tenga asuntos pendientes, podrá dirijirse á dicha casa á toda hora.

e9—3p — *Angel Baglietto.*

Se vende el boliche de corto capital en la calle de Europa núm. 49, está bien acreditado; su dueño lo vende por tener que ausentarse á la campaña. e9—5p

FUNERAL.

De la Señora Doña Margarita Rodriguez de Guerra, que falleció en la noche del 28 del próximo pasado diciembre.

D. Rodrigo Alves de Guerra, esposo, Da. Ramona Lopez Camelo, madre, hijos, hermanos y demas deudos de dicha finada, invitan á todas las personas de su amistad, que por un acto involuntario no se les haya pasado esquela de convite, se dignen asistir al dicho feneral, que tendrá lugar en la Iglesia de Ntra. Sra. de las Mercedes el Lúnes 13 del corriente á las 9½ de la mañana, á rogar á Dios por su eterno descanso; de lo que quedarán eternamente reconocidos.
El duelo se despedirá en la puerta del Templo. e9-3p

Se necesita un dependiente para el despacho de una casa de negocio en la campaña, á 4 leguas de la ciudad, es escusado se presente sin garantias de su conducta: calle de Cuyo núm. 346, darán razon. e9—3p

Ojo al aviso.—Se vende un almacen de comestibles y bebidas en la calle de la Piedad, n. 204; el dueño lo vende por no poder atenderle. Se advierte que con motivo á que la finca es del mismo dueño del establecimiento, le podrá arreglar el alquiler muy moderado. e9-3p

Se vende una casa en la calle de Cangallo, frente al núm. 376, edificada en terreno de diez y siete varas de frente al Sud, y 40 de fondo al Norte: el que se interese en su compra puede verse con el encargado de ella, calle del Temple núm. 14. e9—3p

Hallazgo.—Se ha encontrado una cantidad de dinero envuelto en una tira de papel escrito, en la tarde del Domingo, 5 del corriente. El que justifique ser su dueño puede ocurrir á la calle Corrientes, n. 125, que pagando este aviso le será entregado. e9-3p

Se venden dos carros nuevos, uno aguatero con su caballo y demas útiles necesarios, el otro es propio para fruta ó para uso de campo, tiene toldo y es muy decente. El que se interese puede ocurrir á la calle Lima, frente al n. 240, porton de rejilla. e9-5

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

El Miércoles 8 del presente se disparó del bajo, á las 6 de la tarde, por la calle de Corrientes un caballo overo negro, la marca es una N con una O arriba, herrado de las cuatro patas, con la crin larga de un lado; se suplica á la persona que lo haya agarrado lo entregue en la calle Federacion núm. 425, donde será gratificada. e9—3p

Aviso interesante. Se dan 10,000 pesos moneda corriente, sobre hipoteca libre de todo gravámen. En la calle Venezuela pasado el núm. 278, encontrarán con quien tratar. e9-3p

Armazon.—Por la mitad de su valor se vende uno propio para tienda ó almacen, calle Fedarac.on, n. 190. e9-3p

Se vende una fachada de puerta con forma elegante, propia para sastreria ó confiteria: se dará por la mitad de su valor. En la calle Federacion, n. 190. e9-3p

Gratificacion al que entregue en la calle Federacion, n. 190, una estampa de fierro para hacer copas de freno, que se cayó de un carro cargado de herramientas. e9-3p

CONFITERIA FRANCESA

CALLE REPRESENTANTES, Nº 67½.

Se encuentra la masa de los reyes, todos los dias, siguen siempre las brioches y galletas, tambien toda clase de pasteles y dulces al gusto del marchante.

On trouvera des gâteaux de roi tous les jours, ainsi que brioches et galettes parisiennes; l'on reçoit toute espèces de commande á la française et à l'usage du pays. e9-3p

Aviso al público.—En la armeria de Juan Brugere, calle de la Piedad, n. 188, de San Miguel una cuadra para el rio, se ha recibido un brillante surtido de escopetas fulminantes de uno y dos tiros, pistolas de bolsillo de uno, dos y seis tiros de la clase mas rica; espadas para oficiales de caballeria, de marina y de música. Igualmente tiene un brillante surtido de tijeras para sastres de la última moda y de la mejor clase, tijeras para peluqueros y para costureras de una clase muy rica, tijeras para podar parras. Tambien avisa á los plateros que fabrica toda clase de hojas de puñales y facones á precio muy moderado. Se compone y se pone nuevo toda clase de armas, se fabrica y se pone nuevo toda clase dè instrumentos de cirurgia, y se afila todos los dias; el todo á un precio muy equitativo. e9-30p

A los estudiantes de filosofia.—Filosofia de Larroque; hay unos pocos ejemplares en la Libreria de Ortiz, calle Santa Clara, n. 51½; se han recibido tambien muchas obras de religion y de literatura. e9-3p

SE VENDE

La casa calle de la Piedad no. 364, con terreno de 18 varas de frente y 70 de fondo, tiene 4 piezas antiguas de teja, pozo de balde. La persona que se interese ocurra á la calle Potosí, n. 279, que encontrará con quien tratar. e9-5p.

SE VENDE

Una casita en la calle dè Santiago del Estero, al lado de la barraca de la Victoria, frente al n. 45, con terreno de 17¼ varas de frente y 35 de fondo; tiene cinco piezas de teja, cocina, pozo de balde y necesario; la persona que se interese ocurra á la calle Potosí n. 279, que encontrará con quien tratar. e9-5p

Se vende una casita en la calle de las Artes núm. 187, con medio cuarto de frente y 73 varas de fondo, cercada de pared menos 6 ú 8 varas que está de palo á pique: con cinco piezas, cocina, pozo de balde y lugar, con buenos árboles, y un hermoso parral en el patio.
OTRA—en la misma calle núm. 237, y de 17¼ varas de frente y 70 de fondo, cercada de pared en su mayor parte, con siete piezas, incluso la cocina, pozo de balde y lugar que se está haciendo. Dicha casa es exelente para una fábrica por su mucha estension: y cuatro solares en San Fernando, que hacen esquina: de la plaza una cuadra para la barranca del rio, á los fondos de D. Mariano Peralta. Por todo ocúrrase á la calle de las Artes frente al núm. 199. e9—6p

Aviso para quien convenga.—Se vende una escalera, una muestra de escuela para señoritas, con dos bancos de escuela, tinas para agua, una mesa de planchar, puertas y ventanas nuevas de pino tea, marcos de algarobo, una caja con herramientas de carpintero; otra puerta grande de calle, medio punto muy fuerte aunque vieja. Se dará todo muy barato. Calle las Artes, n. 47. e9-3p

Se vende una casa de 50 varas de fondo y 29 de frente en la calle Tacuarí, de atras de la Concepcion tres cuadras y medias para Barracas. Vivé el dueño de la plaza de la Concepcion dos cuadras para Barracas, calle del Buen Orden, n. 228. e9-3p

Se vende una casa edificada en terreno de 10 varas de frente y 70 de fondo, con 8 piezas buenas y un galpon grande, pozo de balde y demas servicio completo. Toda la casa es recienedificada. Para verla y tratar ocurran en la misma casa calle Cuyo 332. e9-15p

Botería de Dumas,
Calle San Martin núm. 31.

Se ha recibido una cantidad de zapatos y zapatillas de charol, de Paris á la última moda, propios para la estacion. Tambien mas ordinarios á 40 y 45 pesos, idem de prunela y de castor á 35 y 40 pesos. e9—3p

Se ofrece una señora blanca, para ama de leche. La persona que la necesite, puede ocurrir á la calle Maipú núm. 183. e9-3p

REMATES.

Por Vivar y Billinghurst.

En la Alameda, esquina de la calle Corrientes.

De órden del Tribunal de Comercio, del bergantin ingles

"Bessy Robetson"

El Lunes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura, en un solo lote, á dinero de contado por cuenta de quien pertenezca, el bergantin ingles "Bessy Robertson" de 149 toneladas, forrado y clavado en cobre, en el estado en que se halla encallado frente á la posesion del Exmo. Sr. Gobernador, con toda la carga que tenia abordo cuando se perdió, y que se componia de lo siguiente—
Un cajon drogas, 1 idem zarazas, 1 idem aceite de castor, 3 barricas, 3 bocois, 2 cajones, 5 cuñetes, 1 barril, y una caja cuyo contenido se ignora, 100 toneladas carbon de piedra y 7 bocois ladrillos, 2 braceros, 76 rejillas para idem, 4 pipas aceite, 27 ollas de fierro.

Al mismo tiempo.

Todo el velamen, jarcia, cabulleria, pipa de agua y motones, salvados de dicho buque.

Por Federico Silva.

En el establecimiento de gracería, corralon de madera y almacen de ferretería.

De este lado del Puente de Barracas á mano derecha, cuya casa se distinguirá con la vandera de remate.

El Domingo 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de vender por cuenta y órden de quien corresponda en el órden siguiente:
El almacen de ferreteria con un surtido general que se venderá en fracciones pequeñas algusto de los compradores; corralon de maderas en lotes, tablas de pino, tirantes, tirantillos, tablones, vigas de lapacho, orcones, cañas, leña de espiñillo y otros que se manifestarán. Una tierra mecánica magnifica que se colocará en casa del comprador costeando este los gastos, una fábrica de sebo con todos los útiles precisos y galpones correspondientes, una caja ó bote para lavar lana y demas objetos del esteblecimiento que se manifestarán.
Nota. El terreno puede sederse de un modo ventajosicimo al comprador de la fábrica etc. lo que tambien se propondrá.

POR EL MISMO.

En la casa calle de la Victoria núm. 167, del teatro 4 cuadras y media para el campo.

El Martes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender al mejor precio por tener que ausentarse su dueño, todos los ricos muebles que adornan dicha casa y consisten en:
Sala. Un juego de un rico sofá 12 sillas 2 sillones y 2 banquitos alemanes con muy poco uso, 1 sillon de cerda helástico para juego, 2 mesas de consol ricas, 1 mesa redonda de caoba masiza, 2 pares floreros de porcelana labrada altos, 2 mecheros de cristal de 4 luces, 4 juegos de personajes de bronce trabajo perfecto, 1 alfombra nueva, 2 idem para sofáes, 2 saumadores de porcelana, 1 lámpara inglesa y otros objetos de adorno.
Antesala. 12 sillas con sillones de caoba rica asiento de esterilla, 1 hermoso y rico escritorio con porcion de comodidades, 1 sofá de crin, 1 costurero aleman rico, 1 alfombra, 2 estejos de 2 y media varas de alto, 1 relox de sobre-mesa.
Aposento. 1 cama francesa con su corona de fierro etc., 1 rico lavatorio con piedra mármol, espejos en cajones y útiles de porcelana, 1 mesa de noche con piedra, 12 sillas genovesas, 1 estante para libros, 1 alfombra.
Otro aposento. 1 cama francesa, 1 cómoda con un gran tocador y piedra mármol, 1 mesa redonda, 1 lámpara inglesa, candeleros de cristal y adornos de porcelana, 1 alfombra etc.
Comedor. 1 mesa de comer de 24 personas de caoba solida, 1 ropero de caoba hermoso, otra mesa de comedor para 14 personas, loza, cristal, porcelanas, vandejas, juegos cubiertos de plata, 1 calentador de platina inglesa, asientos de botellas de platina, sillas y otra porcion de menudencias, 1 cocina económica, portatiles.

POR EL MISMO.

Calle de Representantes núm. 133.

Paños, merinos y géneros.

El Miércoles 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender precisamente al que mas diere en lotes cantidad de estos articulos que pertenecen á un concurso cuyo pormenor se anunciará en oportunidad.

Por Ramon G. Arriola y hermano.

Calle La Defensa núm. 14.

Articulos de almacen.

El Lúnes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por conclusion de facturas lo siguiente:
Algunos tercios de yerba paraguaya, idem paranaguá, ginebra en frasqueras, fósforos, algunos restos de ferreteria, té perla, cuchillas de zapatero y otros articulos relativos que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

Calle la Defensa No. 14.

De efectos.

El Martes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á plazos que se estipularán, se rematarán precisamente á la mejor portura por conclusion de factura varias clases de géneros cuyo pormenor es el siguiente:
Zarazas anchas, vestidos de cambray bordados, muselinas, bramantes, lienzos, paños, medias blancas, irlandas de hilo, géneros de chaleco, agua de colonia, aceite y otros varios efectos y articulos de merceria que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

Calle la Defensa n. 14.

De muebles etc.

El Miércoles 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura varios muebles de uso que consisten en:
3 pianos 1 perpendiculor y 2 cuadrilongos, 12 sillas de caoba inclusas 2 de brazos, 1 mesa de sala con piedra mármol, 2 mesas de arrimo, mesas de varios tamaños, relojes de sobremesa, idem de bolsillo, espejos, cuadros de pinturas, 1 mesa redonda de jacarandá, cujas cameras, idem medianas, marquesas, juegos de porcelana de té, mecheros y candeleros, fanales floreados, tambien se rematará un buen surtido de libros en blanco de varios tamaños para escritorio.

Por Thomas Gowland.

Por órden del Sr. Consul General de S. M. el Rey de Serdeña.

Del bergantin sardo Valentina y sus pertrechos en lotes, inmediato á la bateria Libertad.

El Lúnes 13 del corriente á las 5 de la tarde, se rematará á la mejor postura por cuenta de aseguradores ó de quien pertenezca.
El casco del bergantin sardo Valentina, en el estado en el estado en que se halla naúfragado inmediato á aquel punto, dicho buque es 127 toneladas. forrado en zinc, y tiene habordo el palo mayor, verga mayor, pico; 2 cañones, velamen etc. etc.

Al mismo tiempo.

Se venderá en lotes segun tostumbre el palo de trinquete roto, 2 masteleros, vergas, tablazon, járcia, maniobra. 2 pipas, 1 bote, 2 anclas de 4 á 7 quintales, 1 anclote, 2 cadenas largas de ⅞ etc. etc.
Igualmente se rematará el bergantin goleta nacional Rosa y Mariana, completamente aparejado provisto de un buen inventario, dicho buque está actualmente en la boca del Riachuelo frente á la punta del muelle en la costa opuesta donde se podrá ver con anticipacion al dia del remate; y el inventario en casa del rematador.

POR EL MISMO.

Calle la Defensa No. 144.

El Miércoles 15 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura por cuenta de quien pertenesca.
31 cascos de cristaleria salvados dsl naufrajio de la barca americana Hull.

Por Pedro J. Diaz.

En la calle de la Victoria núm. 282½.

De comestibles.

El Martes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente al mejor precio todos los articulos de almacen que á continuacion se detallan:
20 cajones sidra superior, 4 sobornales yerba paraguaya, 20 becoy arroz de la carolina, 20 pipas vino tinto, 10 pordalesas vino burdeos 50 bolsas arroz del Brasil, 10 cajones almidon de trigo americano, 20 idem vino burdeos superior, 50 rollos tabaco negro, 6 frasqueras ginebra, 10 cajones sardinas, 10 idem té verde, 40 tarritos galletas, 30 cajones encurtidos superiores, 20 barricas cerveza blanca, 40 cajones jabon blanco de Marcella, 40 id. amarillo, 20 bolsas mani, 30 resmas papel de carta, 6 balas id. de estrasilla, 10 tercerolas caña blanca americana, 100 gruesas fósforos cajitas de madera, 10 cajones ginebra doble y otra infinidad de articulos que se omiten por su estencion, pero que estarán de manifiesto al tiempo del remate.

AVISOS MARITIMOS.

Aviso á los pasageros de la Barca Francesa "ORTHERIEN"

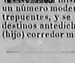

Con destino para San Francisco y Valparaiso.
Se suplica á las personas que han tomado pasage en el buque antedicho, de ocurrir al escritorio del corredor abajo firmado para el arreglo de pasa: al mismo tiempo se advierte que el buque admite aun, un número moderado de pasageros, tanto de cámara como de entrepuentes, y se suplican á las personas deseosas de salir para los destinos antedichos, de ocurrir al escritorio de Ricardo Sutton (hijo) corredor maritimo de número, calle Reconquista No. 14. e10-5p

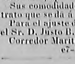

Para Cette y Marsella. Pronta para recibir carga, la muy conocida y de primera clase, barca francesa HENRY ET LOUISE, de 193 ton., capitan D. Pablo Gautier.
Buque acreditado por sus cortas travesias y la solidez de su construccion; teniendo ya contratadas mas de las tres cuartas partes de su cargamento, será despachado á fines del presente mes, aproximadamente, tiempo permitiendoselo.
Sus comodidades para pasageros son excelentes, asi como el trato que se da á su bordo, y que es bien conocido
Para el ajuste de flete ó de pasage, véanse con su consignatorio el Sr. D. Justo B. Vignal, o con— *Carlos R. Horne.*
Corredor Maritimo de Número, calle la Reconquista No. 55. e7-10p

Para Génova. Saldrá el veinte del entrante, el muy superior de vela, de primera clase, forrado y clavado en cobre, bergantin sardo ANIBAL, de 216 toneladas, su capitan Santiago Zino, teniendo toda su carga comprada: tiene excelentes comodidades para pasageros, á quienes el capitan ofrece un trato esmerado. Para tratar ocúrrase á la casa de su consignatario D. Marcelino Basso, calle la Reconquista No. 160. d21-30p

ban toda la asamblea los cuatro amigos. Cabalmente se hallaban en la tribuna del medio y estaban por tanto en frente del sillon preparado para Carlos I°.

Sobre las once de la mañana pareció el rey en el salon. Entró rodeado de guardas, pero cubierto y con aire tranquilo, dirigiendo por todas partes una mirada segura como si viniera á presidir una asamblea de súbditos rendidos, y no á responder á las acusaciones que iba á dirigirle un tribunal supremo.

Envanecidos los jueces con tener la ocasion de poder humillar á un rey se preparaban evidentemente á servirse de este derecho que se habian arrogado ellos mismos.

Por tanto un ujier fué á decir á Carlos I° que era costumbre que el acusado se descubrirse en presencia de sus jueces.

Sin contestar una sola palabra caló el rey su sombrero volviendo la cabeza á otro lado; en seguida, despues de haberse retirado el ujier sentóse en el sillon preparado delante del presidente, dándose en la bota con una varita que en la mano tenia.

Parry que le acompañaba, permaneció en pié detras de él.

Artañan, en vez de mirar todo ese ceremonial, estaba observando á Athos, cuyo rostro no tenia necesidad de componer para disimular las emociones que el rey, á fuerza de imperio sobre sí mismo conseguia dominar. La agitacion de Athos, el hombre tranquilo y sereno por escelencia, le asustó.

—Espero, le dijo inclinándose á su oido, que vais á imitar á su magestad, y no á haceros matar tontamente en esta jaula.

—No tengais cuidado, dijo Athos.

—Ah! ah! continuó Artañan, parece que se teme algo, pues veo que doblan las guardias, hasta ahora no veia mas que partesanas, mirad ya los mosquetes. Ahora hay racion para todo el mundo: las partesanas son para la gente del patio, y los mosquetes para las tribunas.

—Treinta, cuarenta, cincuenta, sesenta, dijo Porthos contando á los recien venidos.

—Vaya! dijo Aramis, que no contais al oficial, Porthos? sin embargo bien merece sino me engaño la pena de ser contado.

—Toma! dijo Artañan. Y se puso pálido de enojo porque habia conocido á Mordon que con la espada desenvainada iba á colocar á los mosqueteros detras del rey, plantándose por tanto en frente la tribuna del centro.

—Si nos habrá conocido! continuó Artañan; porque en ese caso tocaria bonitamente retirada. No apetezco mucho que me obliguen á morir de un género de muerte impuesto por otros, y deseo finar como me diere la gana. Pues bien, no elijo el que me fusilen asi encajonado.

torbaban y hubieran podido hacerle volcar su carro político. Les ha cojido como en otro tiempo cojia las piedras y les ha echado del congreso.

—Magnífico! dijo Artañan, que siendo principalmente hombre de ingenio apreciaba la agudeza en cualquier parte que la hallase.

—Y todos estos espulsados eran estuardistas? preguntó Athos.

—Sin duda que sí, caballero, y ya os hareis cargo de que habrian salvado al rey.

—Pardiez! dijo magestuosamente Porthos, como que formaban mayoria.

—Y os parece, dijo Aramis, que el rey consienta en comparecer ante un tribunal como eso?

—Por fuerza tendrá que hacerlo, respondió el posadero, si trataba de recusarlo, el pueblo le obligaria á reconocer su competencia.

—Gracias, señor Perez, dijo Athos, ya estoy bastante enterado.

—Empezais á creer por fin que es una causa perdida, dijo á Athos Artañan y que con los Harrison, los Joice, los Pridge y los Cromwel podamos llegar á hacer algo?

—El Rey será puesto en libertad en el mismo tribunal, dijo Athos, el silencio mismo de sus partidarios dá a entender que hay un plan.

Artañan se encogió de hombros.

—Pero, dijo Aramis, si se atreven á sentenciar á su rey le condenarán á un destierro ó á pricion, nada mas.

Artañan se puso á silvar con aire de incredulidad.

—Ya veremos, dijo Athos, pues supongo que iremos á las sesiones.

—No tendreis que esperar mucho tiempo, porque mañana mismo principian.

—Vaya! repuso Athos, pues entonces tendrian el sumario ya preparado antes de prenderle!

—En efecto, dijo Artañan, la instruccion del proceso comenzó el mismo dia en que trataron de entregarle.

—Es preciso tener presente que el amigo Mordon ha contribuido grandemente al éxito de la negociacion que ha puesto al rey en manos de los parlamentarios, dijo Aramis.

—No hay mas, en cualquier parte que pudiere cojerle al tal Mordon, le tengo de matar.

—No querais derramar la sangre de un miserable como ese, dijo Athos.

—Cabalmente porque es un miserable quiero matarle, dijo Artañan. Ah! querido amigo, bastante deferencia he tenido con vuestras voluntades para que os mostreis algo indulgente con respecto á las mias; y lo que es ahora, sea ó no de vuestro gusto, os declaro que ese Mordon no ha de morir a otras manos que á las mias.

—Y las mias, dijo Porhos.

Se vende una partida de 170 postes de ñandubay de superior calidad, como para veredas: siendo bastantes gruesos admiten toda clase de beneficio ó formas que se quisiere dárseles. Quien se interese en ellos, puede ocurrir al depósito del Sr. Casares, en la casa del Riachuelo, ó á la casa en la calle del Comercio núm. 79. e9—3p

Aviso. El que suscribe avisa á sus amigos y marchantes, que ha trasladado su plateria de la calle Federacion No. 249 á la de Montevideo No. 51.
e9—3p *Francisco Mascardi.*

Se vende una casa calle Representantes, frente al núm 272.
En la misma darán razon. e9-5p

Aviso al Comercio. Los síndicos del concurso formado á los bienes de Manuel Rubio y hermanos, convocan á los acreedores para que en el término de 15 dias de la fecha, presenten los documentos y cuentas de crédito, en la casa calle Representantes No. 37, para su toma de razon; previniéndoles, que de no verificarlo, les parará el perjuicio á que haya lugar en derecho.
Pedro José Diaz.
e9-15p *Joaquin Lecube*

¡ Viva la ConfederacionArgentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

EDUCACION.

El que firma avisa al público y á sus amigos en particular, que abrirá su establecimiento de enseñanza el dia 7 del presente mes, en la calle de Tacuarí, núm. 45, donde se tomarán pupilos y medio pupilos, á mas de los esternos—

CLASES.

Lectura	Latin
Esuritura	Frances
Doctrina Cristiana	Ingles
Gramática esplicada	Teneduria de libros
Geografia esplicada	Matemáticas
Aritmética Mercantil	Dibujo

La matricula estará abierta de las siete de la mañana hasta las nueve, y desde las seis de la tarde hasta las nueve de la noche.
e6-6p *Gavino Chanteyro.*

Se vende una casa en la calle de la Independencia núm. 86, dista 6 cuadras y media del mercado, edificada en 14 varas de frente y 70 de fondo; tiene 18 piezas, 3 patios hermosos, y una huerta con algunos árboles frutales; está recien conluida, con todas las comodidades para una familia numerosa. En la misma casa vive el dueño. e11-8p.

Aviso.—Cocinera y lavandera : se necesitan en la calle Belgrano núm. 40. e7—5p

Aviso al comercio.—La casa que antes giraba en esta plaza bajo la razon de S. Klappenbach y Ca., girará de hoy en adelante bajo la sola firma de S. Klappenbach. Buenos Aires, Diciembre 31 de 1850.
S. Klappenbach y Ca.

Al mismo tiempo se avisa que se ha mudado á la casa de enfrente, calle de la Piedad Nos. 108 y 110. e4-8p

CAMELIAS
Y otras plantas preciosas.

Se avisa á los aficionados que se venden como trescientas de las dichas plantas : ellas reunen un rico surtido por sus buenas variedades, y se venden todos los dias en la calle Suipacha á la vista núm. 118½, dos cuadras y media de San Miguel. d30—10p.

Se alquila una casa quinta con bastante comodidad, inmediata y muy segura. En la calle San Martin núm. 162, hallarán con quien tratar. e7—5p

AL COMERCIO.—Los acreedores de D. Saturno Rubio pueden ocurrir á la calle Federacion, n. 60, el Sábado 11 del corriente, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, á recibir el primer dividendo de lo realizado hasta la fecha. e9-3p

En la sastreria y tienda de Patricio M. Farias, calle la Defensa núm. 133, se hacen pantalones de casimir franses á 70 ps.
Fraques de paño frances 300 ps.
Idem y levitas de paño sedan 350 ps.
Paltós de casimir ó de paño 150 ps.
Chaquetas de paño de diferentes colores 120 ps.
Pantalones de casimir sedan 100 ps.
Chalecos de raso punzó 50, 60 y 70 ps.
Chalecos de raso negro 60 y 70 ps.
Corbatas de colores 15 ps.
Pañuelitos de seda 6 ps.
Idem blancos de hilo 2 ps.
Casimires de colores franceses 36 ps.
Terciopelo de colores y negro 35 y 40 ps.
Hilo de pantente á 6 reales el carretel, y otros articulos mas. e9-3p

Se vende una casa en la calle Maypú No. 64, tiene altos y azotea con vista al rio, y tambien un almacen grande junto á dicha casa, y lindera con el Templo de los Protestantes: todo contiene 23 varas de frente al Este y 47 varas de fondo. El que se interese puede ocurrir al Registro núm. 28, calle la Defensa. d28 11p

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

José Tadeo Canabal, balanceador público y de número, avisa á las personas que gusten ocuparlo, que se ha mudado á la casa calle Sta. Fé núm. 50, de la plaza del Retiro media cuadra para el campo; tambien se encargará de ir á la campaña siempre que sea necesario. e7-8p

Al público y particularmente á los amigos del profesor de cirujia dentista, D. Tomas Coquet, tiene el honor de informarles, que ha trasladado su domicilio y salas de asistencia, de la calle Mayo núm. 24, á la de la Piedad núm. 43, contiguo al almacen del Sr. D. Diego Argreaves. d23—30p

Interesante—Se vende un corralon calle Cangallo pasado el No. 267, formando esquina, de la Plaza Nueva tres cuadras para el campo á mano derecha; con 23 varas de frente y 70 de fondo, y 6 piezas de material. La persona que se interese en su compra ó quiera verlo y tratar puede ocurrir á la calle Potosí No. 241, de 2 á 4 de la tarde, ó de la oracion adelante. e7 5p

Se vende un hermoso caballo oscuro crinudo, de mas de siete cuartas del vaso á la cruz, es diestro en las varas y muy manso. Quien se interese en él, puede ocurrir á la calle de Chile núm. 226, desde las 9 de la mañana, hasta las 12, ó hasta la oracion. e8-1p

Mueblas en venta.—Se vende en la calle Chacabuco, esquina á la de Méjico, á saber: una cuja camera cabecera de caoba, cómoda idem, mesa idem, otras de pino chicas y grandes, ropero, lasena idem, lavatorios idem, una estufa para cuarto, un poco de ropa de hombre. El todo se venderá á un precio muy moderado. e8-3p

Se alquila por un precio cómodo, la casa y terrenos para pastoreo y sementeras, situada próxima al segundo puente, en el camino de Qilmes. Para tratar ó imponerse de los pormenores, ocurran á la calle del Comercio No. 16. e8-3p

En un establecimiento de campo á 7 leguas de esta ciudad, se necesita un hombre que tenga las aptitudes necesarias para encargarlo de la educacion de un niño. El que se considere con ellas, y tenga personas que den buenos informes de su conducta y capacidad, pueden ocurrir á la calle Federacion núm. 61. e2 15p

Se alquila una sala á la calle y dos piezas mas, cómodas, en un precio moderado, bien amuebladas, con todo la asistencia necesaria, en una casa decente; calle San Martin frente al No. 196. e7—5p

Aviso.—En la calle de Tacuarí No. 101, se alquilan dos piezas empapeladas para hombres solos: con asistencia ó sin ella. e7—5p

La señora Desideria Landois, partera de Paris, tiene el honor de avisar á sus marchantas y al público en general, que se ha mudado de la calle Maypú núm. 21, á la de Corrientes núm. 62. e7-10p

En el almacen de Saubidet, existe una cantidad de dinero, que alguno lo ha dejado el Sábado. Ocurra quien fuere su dueño, calle Santa Clara núm. 143. e7-5p

Aviso á los barraqueros y Saladeristas.—En la fábrica de Dominguez, calle San Martin núm. 132, se ha recibido y se halla en venta un exelente y superior surtido de balanzas hamburguesas, superiores á todas las venidas hasta ahora; advirtiendo que el vendedor respondo por su duracion, calidad y exactitud de todo cuanto se vende; se hayan enteramente listas para poder pesar en el momento si fuere necesario. e4-15p

En la plaza de la Concepcion, hay una casa para vender, propia para toda clase de establecimiento; tiene diez y siete varas y media de frente y setenta de fondo; tiene mucho monte. En la calle de Representantes núm. 18 darán razon. e8—4p

RETRATOS AL DAGUERREOTIPO.
POR
NORTH Y BARTOLI.
TODOS LOS DIAS DESDE LAS 10 HASTA LAS 5.
Plaza de la Victoria No. 56, (Recoba Nueva).
HAY UNA MUESTRA AL LADO DE LA PUERTA QUE CONDUCE AL TALLER DE DICHOS SEÑORES.
e4—30p

SEGUROS MARITIMOS.

LOS infrascriptos avisamos al comercio que hemos recibido plenos poderes para representar la **Compañia Barcelonesa de Seguros Marítimos**, tanto para cubrir los riesjos marítimos sobre cualesquier buques y sus cargamentos como para intervenir en los casos que puedan ocúrrir de arribadas forzosas de buques con avería ó naufragio en los que la misma tuviese cubiertos los riesjos.

La compañia Barcelonesa de Seguros, que como ya está dicho, cubre los riesjes de los buques y sus cargamentos de **todas naciones**, iguala con esta estension, con la equidad de sus premios, la solidez de su capital social y las ventajas que ofrece su póliza á las compañias mas acreditadas, colocándose especialmente en posicion mas aventajada que la generalidad de las compañias Españolas y entre otras de la **General Española de Seguros**, que igualmente representamos, las cuales no aseguran mas que sobre buques y sus cargamentos Españoles.

Los que deseen imponerse de las clausulas de la póliza ó cubrir riesjos, ocúrran á casa de los comisionados.
d25—30s *E. Ochoa y Ca.*

CASA QUINTA
En San Isidro.

Se alquila la hermosa casa, conocida por la de Rua, situada en el mismo pueblo de San Isidro. Tiene las siguientes comodidades:—sala y aposento con tres ventanas de reja sobre la calle real que vá para la Punta, con vista sobre el Rio, una pieza grande sobre la misma calle con su mostrador, armazon y vidrieras completo como para tienda ó almacen, un patio grande con corredor, parras y un pozo de rica agua, cinco viviendas y cocina, sigue un galpon, lugar, caballeriza y palomar, una quinta bien poblada de árboles frutales grandes, y una cochera; se alquilará al gusto de los interesados, por solo el verano, y si se quiere se dará la contrata por tres años ó menos, por un precio muy acomodado. Para tratar ocúrrase en esta ciudad en la casa núm. 127 calle Mayo, ó en San Isidro en la casa quinta de Vernet. d30-30p

Se alquilan dos piezas nuevas con puertas vidrieras, en la calle San Juan, cuartel 23 de lo del Sr. Sagastizabal media cuadra para el campo. Para tratar pueden verse con D. Simon Vasquez, en el hueco de los Sauces, ó con su dueño que vive calle Redresentantes núm 261. d30-10p

Se vende la casa callle Tucuman, n. 113, edificada en 9 varas de frente y 36 de fondo, con cinco piezas y demas oficinas. El que se interese ocurra á la casa al lado, n. 111; se dará á un precio cómodo. e7-5p

Casa. Se alquila una grande y hermosa, en la calle Corrientes No. 105, esquina á calle del Perú, y en la calle Tucuman núm. 127, darán razon. e7-5p

A los tenedores de pagarés firmados por Benito Vergara, que les convenga descontarlos se les previene que pueden ocurrir á la calle de la Piedad núm. 317, á cualquier hora del dia y hasta el 15 del próximo Enero, en donde serán despachados en el acto. e7—6p

For salle. So stoul beautifeel black and white tause sadle horse ise escellent order. Aply to No. 115 Corrientes street from 3 to 5 past meridian. e7—8p

Se vende ó se alquila una fábrica para beneficiar patas y animales lanares, situada al otro lado del puente de la Restauracion. Para tratar ocúrrase á la calle Representantes, en el alemacen en frente á la vacuna al lado del n. 85. e7-4p

Dependiente.—Se necesita uno para merceria; calle del Perú núm 164. e9—3p

Se vende ó se cambia una casita en el Paseo Julio, entre las calles Córdoba y Paraguay, con tres piezas, cocina y lugar. Por mas pormenores, ocúrrase á la calle del Paraguay No. 68, á cualquiera hora del dia. e8-5p

Semilla de Génova recien llegada.—Hay en venta las siguientes: Semilla de cebolla colorada y blanca, coli-flor, idem de Pisa, idem lombarda, idem repollo blanco, idem brocoles, idem negro, remolacha, lechuga negra y blanca, rávanos, navos, chiceria, ápio, tomates, berenjenas, semilla de flores de todas clases. Calle Cuyo, n. 12. Se garantiza su buena calidad. d23-60p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso al Público.

D. Andres Verdini, Yesero, Estucator y Escayolista, se encarga de las obras siguientes:

Cielo-rasos lisos ó con ornamentos; mesas de una composicion que imita el mármol natural; revoque de casas de la misma composicion inalterable al agua; copas, urnas, pilas, lápidas, columnas de todo tamaño, pilastras, capiteles y pedestales segun las cinco órdenes de arquitectura.

Decoraciones de iglesia y de altares, nichos góticos, cornizas con rosas, cajones y modillones; medallones para bóvedas de iglesias. Se encarga de revocar las paredes de las piezas interiores de las casas formando dibujos segun el gusto de las personas, y la composicion que emplea presenta la ventaja de evitar la humedad. Igualmente se encarga de edificar azoteas con garantia de no pasar el agua.

Todas las obras imitando el mármol con dicha composicion se endurecen de modo á representar el marmol como si fuese natural, y se encarga de figurar las venas lo mismo adentro que afuera como tambien de imitar cualquier color de mármol ó granizos con cualquiera clase de ornamentos.

Con respecto á los cielo-rasos y azoteas, el modo que emplea para su construccion, es muy diferente al que generalmente se usa hasta hoy, y dará toda garantia de su solidez y de su beldad; calle de la Piedad núm. 63¼. e3 15p

Se necesita alquilar una casa de seis á ocho piezas, y que no diste mas de cinco ó seis cuadras de la plaza de la Victoria; ocúrrase calle de los Estados Unidos núm. 41. e3-15p

Se vende la casa calle San Martin núm. 129; el dueño se reserva vivir 6 meses en las dos piezas que está ocupando en dicha casa y esperará 6 meses al comprador por la mitad del dinero; dicha casa gana 800 pesos de alquiler, sin contar las dos piezas que el duedo está ocupando. d31-10p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso. En la fábrica de guitarras españolas, situada en la calle Maipú No. 51½, se halla de venta un buen surtido de guitarras, tanto finas como para negocio; tambien se continúa componiendo y perfeccionando cuantos defectos se deseen en dicha clase de instrumento, y con la mayor equidad. Del mismo modo se halla para su venta un buen surtido de bordonas y cuerdas romanas legítimas, que suben á tono de orquesta sin romperse. d19-20p

Aviso interesante. D. José Gregorio Lezama, en liquidacion, de acuerdo con la comision interventora, ofrece en venta la finca de su propiedad, situada en la calle Santa Rosa y designada con los números 27 al 33. Los que se interesen en la compra de esta propiedad, pueden ocurrir por mas pormenores al escritorio del expresado Sr. Lezama, al num. 19 de la misma calle. d31-15p

EDITOR RESPONSABLE—Lázaro Almada

—Y las mias, dijo Aramis.

—Envidiable unanimidad, esclamó Artañan y que sienta perfectamente á unos buenos paisanos como somos nosotros. Vamos á dar un paseo por la ciudad; el mismo Mordon no nos conoceria con la niebla que hace. Vamos á beber un poco de niebla.

—Si, dijo Porthos, vamos á echar un paseo.

Y los cuatro amigos salieron para tomar segun se dice vulgarmente el aire de la tierra.

CAPITULO XXX.

El Proceso.

Al dia siguiente una guardia numerosa conducia á Carlos primero ante el elevado tribunal que debia juzgarle.

Llenas estaban de gente las calles y casas inmediatas al palacio del congreso; asi es que á los primeros pasos que dieron los cuatro amigos, se vieron detenidos por el obstáculo casi insuperable de aquella muralla viviente; algunos hombres del pueblo robustos y poco sufridos hasta empujaron á Aramis con tan poca ceremonia que Porthos alzó su formidable puño dejándole luego caer en la blanqueada cara de un panadero la que mudó enteramente de color quedando bañada en sangre. Hubo por ello grande alboroto, tres hombres trataron de precipitarse sobre Porthos, pero Athos apartó á uno, y Artañan á otro, arrojando Porthos al tercero por encima de su cabeza. A algunos ingleses aficionados al pugilato les gustó el modo rápido y fácil con que se habia ejecutado aquella maniobra y aplaudieron francamente. A poco le vino entonces que en lugar de verse aplastados como pricipiaban á figurárselo, Porthos y sus amigos no fuesen llevados en triunfo, pero nuestros cuatro viageros que temian todos los lances que pudieran hacerles harto visibles, consiguieron sustraerse á la ovacion. Entre tanto ganaron una cosa con esa demostracion hercúlea, y fué que se abrió á su paso la muchedumbre, llegando asi al resultado que poco antes les pareciera imposible, es decir á entrar en el palacio del congreso.

Todo el mundo se agitaba en las puertas de las tribunas; asi es que despues de haber logrado los cuatro amigos penetrar en una de ellas hallaron los tres primeros bancos ocupados. No les venia muy mal en atencion á que tompoco deseaban ser conocidos; por consiguiente tomaron asiento muy satisfechos con haber podido llegar hasta allí, esceptuando sin embargo á Porthos que ansiaba lucir su ropilla colorada y su calzon verde sintiendo por tanto vivamente no estar en la fila primera.

Estaban los asientos colocados en anfiteatro, y desde su banco domina-